

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

44 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en el boletín y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro de frutas y verduras para la Cocina General del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación:
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:59 del día 23 de diciembre de 2022.
 - d) Número de expediente: A/SUM-044124/2022.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de frutas y verduras para la Cocina General del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, 6 lotes.

LOTE	DENOMINACIÓN
1	Frutas frescas
2	Frutas cuarta gama
3	Compota de frutas
4	Verduras frescas
5	Verduras cuarta gama
6	Verduras congeladas

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Almacén de Víveres, Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”. Calle Dr. Esquerdo, número 46.
 - 2) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 15300000-1, 15332290-3 y 15331100-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.946.903,89 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 608.407,46 euros.
 - IVA: 33.707,03 euros.
 - Importe total: 642.114,49 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: Sí.
 - Importe: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 23 de diciembre de 2022.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos> , donde está disponible la información necesaria.
 2. Muestras (en caso de ser solicitadas): El Servicio de Almacén de Víveres contactará con los licitadores para indicar lugar, día y hora en el que deben ser entregadas.
 - c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - d) Admisión de variante: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Edificio Administrativo, sala de juntas de la tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las 10:30 horas del día 17 de enero de 2023.
10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. El importe de estos gastos será por cuenta del adjudicatario, en proporción a su adjudicación.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de noviembre de 2022.

En Madrid, a 23 de noviembre de 2022.—La Dirección-Gerencia, por suplencia (Resolución de 28 de febrero de 2018, del Viceconsejero de Sanidad), la Subdirectora-Gerente, Sonia García de San José.

(01/22.900/22)

